



19 de Agosto de 2009

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DERECHO DE LOS ANIMALES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del diecinueve de Agosto del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Klaudia González Martínez	Jefa del Dpto. de Diseño de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
Lic. Elza Balcázar Z.	Presidenta del Consejo
Dr. Bartolomé Mongrell Baviera	Vocal de Vigilancia
C. Leticia Gallardo de Tovar	Consejera
Sra. Heidi Yoconda Dorff Pliego	Consejera
Sra. Úrsula Albers de Kirschning	Consejera Suplente de Paulina Fabre Bandini
Sra. Rocío de La Torre Vargas	Consejera
Sra. Baerbel Fiebig	Consejera
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Informe de avances de las gestiones del Consejo, a cargo de la Lic. Elza Balcázar Z., Presidenta del mismo.
4. Proceso de renovación o ratificación de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales
  - Elección del Presidente del Consejo.
  - Propuesta por el Presidente electo y aprobación por el Consejo del Secretario y Vocal del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales.
5. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Lic. Elza Balcázar Z.**-Da la bienvenida a las Consejeras Ciudadanas, invitados especiales y autoridades del Ayuntamiento, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de las presentes.

#### INFORME DE AVANCES DE LAS GESTIONES DEL CONSEJO

Presidenta del Consejo les informa que no se han tenido avances en algunos trabajos del consejo, ya que en el mes anterior en el zócalo de Puebla hubo un lamentable accidente ocasionado la muerte de una niña, hecho que trajo como consecuencia el retiro del Lic. Juan Carlos Morales



19 de Agosto de 2009

Páez, quien estaba al frente de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable, y con quien ya se tenía una comunicación y gestión para algunos programas del consejo sin embargo, como Presidenta del Consejo ya tuvo el primer acuerdo con el nuevo titular de la Agencia el Ing. Blas Villegas Lara el cual tiene la disposición de atender y coordinarse con el consejo. Indica que procederá a tener copia de todos los documentos y oficios que el consejo ha producido para continuar con el proceso por ejemplo del Antirrábico ante la Agencia.

En el tema del Código Reglamentario los Regidores de la Comisión de Salud, junto con la Presidenta del Consejo se dedicaron a revisarlo preguntándose ¿que instrumento jurídico respalda el traslado de los animales? Señalando la Presidenta del Consejo que existe la ley que protege a los animales, al igual que existe la norma 024 de SAGARPA, y así sucesivamente hace una serie de comentarios y dudas que los regidores señalaban en el tema del cuidado de los animales (en caso de entrar y salir de un antirrábico), la presidenta del Consejo da lectura de las diferentes leyes y normas que existen para proteger a los animales, así como indicarles que el día 23 de septiembre se acordó que en la sesión de consejo la regidora ampliará más sobre el tema del Comité y del Código Reglamentario.

La Presidenta del Consejo explica que en el antirrábico no se le da un trato digno a los animales, creciendo la idea entre la sociedad de que los caninos son únicamente para vigilar o proteger un espacio, cuando en realidad es un ser vivo que merece comida, atención medica y espacios confortables. Por otro lado, informa que tiene un plan para presentarlo ante alguna Universidad y se licite, el cual es ocupar un recipiente específico para depositar los residuos fecales de los animales cuando los pasean por las calles o parques (evitando así la contaminación).

Los Consejeros toman la palabra y exteriorizan que es muy importante continuar con mensajes ante la sociedad sobre la esterilización, ya que los animales que están vagabundeando en las calles y que pertenecen al municipio, éste se debe encargar (a través del antirrábico), de esterilizarlos y mantenerlos en mejor estado.

Continúan y explican los diferentes casos que han tenido las consejeras para franquear y defender la vida de un animal de pequeña especie.

#### **PROCESO DE RENOVACIÓN O RATIFICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS DE LOS ANIMALES**

El Secretario del Consejo señala que existen varias candidatas a la Presidencia, mismas que se nombrarán a continuación para conocer su postura ante la renovación; de esta manera los consejeros podrán votar. Explica el proceso de votación, el cual puede ser por voto abierto o directo (levantando la mano) o bien, a través de las boletas que el Secretario Ejecutivo elaboró para elegir al Presidente de manera cerrada o secreta, posteriormente se deposita la boleta en la urna y en presencia de los consejeros se realiza el conteo de votos para conocer quien quedará en la Presidencia del Consejo, las candidatas son:

- Lic. Elza Balcázar Z.
- Sra. Heidi Yoconda Dorff Pliego (declina)
- Sra. Anne Proost Willemyns (declina)
- Martha Verónica Aguilar Maldonado (declina)



19 de Agosto de 2009

A continuación el Secretario Ejecutivo explica que consejeros son los que podrán votar, es decir, todos aquéllos que son titulares, en el caso dado de que no estén presentes los titulares en la sesión y se encuentre su consejero suplente, éste puede votar en lugar del consejero titular. A continuación al conocer la declinación de los posibles candidatos a la Presidencia, los consejeros ratifican la reelección de la Lic. Elza Balcázar Z. para continuar como Presidenta del Consejo de Derecho de los Animales en el período 2009-2011: (en ausencia de la Sra. Anne Proost Willemyns, el Secretario Ejecutivo da lectura de la carta que dejó, en la cual manifiesta su voto a favor de la Lic. Elza Balcázar).

El Secretario Ejecutivo solicita que nombre de manera directa quien será su Secretario y su Vocal de Vigilancia en este nuevo período, propuestas que serán aprobadas por los consejeros ciudadanos de manera directa y abierta (levantando la mano).

Secretaria del Consejo: **Sra. Heidi Yoconda Dorff Pliego**  
Vocal de Vigilancia: **Dr. Bartolomé Mongrell Baviera**

Ambos cargos son aprobados por mayoría de votos de los Consejeros Ciudadanos, quedando asentado en esta acta el proceso de reelección de Presidente y Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales.

**Lic. Alejandro Ávila Friginals.**- Expone ante el Consejo las responsabilidades y compromisos que deberá asumir el Presidente del Consejo y su mesa Directiva según el Código Reglamentario Municipal (Se anexa **presentación** al Acta).

#### ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día miércoles 23 de Septiembre del 2009, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).
2. Queda reelecta como Presidenta del Consejo por unanimidad de votos; Lic. Elza Balcazar Z. como Secretaria del Consejo la Sra. Heidi Yoconda Dorff Pliego y como Vocal de Vigilancia el Dr. Bartolomé Mongrell Baviera

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Lic. Elza Balcázar Z. <b>Presidenta del Consejo</b>	Dr. Bartolomé Mongrell Baviera <b>Vocal de Vigilancia</b>
C. Leticia Gallardo de Tovar <b>Consejera</b>	Sra. Heidi Yoconda Dorff Pliego <b>consejera</b>



19 de Agosto de 2009

Sra. Rocío de La Torre Vargas <b>Consejera</b>	Sra. Úrsula Albers de Kirschning <b>Consejera Suplente de Paulina Fabre Bandini</b>
Sra. Baerbel Fiebig <b>Consejera</b>	
<b>FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO</b>	
Lic. Alejandro Ávila Friginals <b>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.</b>	Mtra. Klaudia González Martínez <b>Jefa del Dpto. de Políticas Públicas en el Ayuntamiento</b>